

Libros

Los costes invisibles de la enfermedad, de María Angeles Durán Heras, Fundación BBVA, segunda edición, Bilbao, 2002, 391 páginas

Son variadas las razones por las que cobran relevancia los cambios en el reparto de la carga asistencial entre el cuidado formal y el sector informal. Por una parte, las crecientes situaciones de dependencia en pacientes crónicos y ancianos generan nuevas necesidades asistenciales que se convierten en nuevas demandas de atención. El marco para su satisfacción es, sin embargo, cambiante. Frente al modelo tradicional de familias amplias con gran capacidad de acogida y de cuidados, se está consolidando en nuestras sociedades el modelo de familia nuclear, con escasa capacidad de asumir las tareas del cuidado informal o con costes de oportunidad de hacerlo muy elevados, como la pérdida de la actividad laboral habitual del cuidador, la pérdida de salud y la amenaza a las posibilidades de desarrollo personal.

En segundo lugar, los procesos de desinstitucionalización sanitaria, con ejemplos notables en la atención externa de pacientes psiquiátricos crónicos y en las nuevas formas de cirugía ambulatoria, han tenido como resultado un desplazamiento hacia las familias, los propios pacientes y el voluntariado de parte de la carga asistencial. La considerada tradicional complementariedad del cuidado ha de ampliarse incluyendo la sustituibilidad del cuidado formal por el informal.

Además, asistimos a una mayor toma de conciencia de que la enfermedad conlleva una carga objetiva y subjetiva para las familias, en forma de oferta de infraestructura de cuidados, servicios no remunerados y gestión del consumo de servicios sanitarios (Durán, 2002, p. 75). Esta carga no ha recibido apenas atención en la evaluación de costes de la enfermedad ni ha formado parte de la evaluación económica de alternativas asistenciales.

Por fin, en los últimos años, se han desarrollado instrumentos de medida, que identifican los componentes de la carga familiar, las unidades de medida (tiempo del cuidador, desembolsos monetarios, problemas de salud del cuidador y otros) y los criterios de valoración monetaria de las mismas. Esto hace posible incorporar estas cuestiones de manera sistemática en la evaluación económica de alternativas asistenciales y

permite mostrar quiénes son los agentes que soportan el coste de la atención sanitaria en última instancia.

La evaluación económica de alternativas exige considerar todos los costes y los beneficios, independientemente de sobre quién recaigan. La importancia creciente de los costes de los cuidados informales no puede ser ignorada. Un efecto de la introducción del total de los costes sociales en la evaluación económica para la determinación de prioridades es que el orden de las enfermedades a atender siguiendo el criterio de eficiencia puede ser diferente al que resulta de considerar sólo los costes para el sistema sanitario. Además, las implicaciones para la política pueden ser notables. Dos son los efectos probables en el diseño de la política sanitaria. Por una parte, podrían desarrollarse mecanismos de apoyo financiero a las familias, que contemplen el efecto sustitución del cuidado informal por el formal. Por otra parte, podrían diseñarse programas específicos de apoyo a los cuidadores, hoy todavía escasamente desarrollados.

Otra forma de contemplar la importancia actual y futura del reparto de la carga asistencial es la creación de instituciones nuevas, como el seguro de dependencia. Aunque escasamente desarrollado todavía, es un instrumento que ofrece ventajas en la sociedad antes descrita, por el que los individuos, como responsables de su propia salud y racionales en su comportamiento, contratarán un seguro para paliar los efectos financieros de las situaciones futuras de dependencia. Hay formas diversas de diseño de esta figura que afectan a su existencia (obligatorio o no), contenido (*quantum* prestacional) y financiación.

En un ejercicio magistral de sociología económica de la salud, la profesora Durán destaca la relevancia de los cambios en el reparto de la carga asistencial entre el cuidado formal y el sector informal. En su trabajo, la autora provee la fundamentación a la presencia de estos costes, ofrece la constatación empírica de la importancia del sector familiar de servicios de salud, probablemente mucho mayores que los formales, y aporta abundante información sobre la inexistencia de contabilización de estos costes.

El libro ofrece una revisión de la semántica de los términos utilizados de coste, cuidados informales, necesidad y demanda. Aborda cuestiones legales ligadas al derecho a la protección de la salud en España y

al precario estatuto legal de los cuidadores de familiares enfermos. Revisa el concepto de necesidad y su conversión en demanda y el papel complementario entre la atención sanitaria institucional y la atención en los hogares. Discute la aparente neutralidad de las formas de contabilidad a la luz de los conceptos de coste y la cuestión sobre si la atención sanitaria ha de verse como un coste o como producción. Ofrece un análisis socioeconómico del sector sanitario, con especial referencia al trabajo remunerado en el cuidado de la salud. Provee también una revisión de las fuentes de información sobre salud, atención sanitaria y cuidados en España, con un detalle muy pormenorizado de las encuestas de salud, generales y específicas de grupos relevantes en relación con la dependencia, como los niños y ancianos. Se extiende en el estudio de la demanda de cuidado no remunerado y los efectos sobre los cuidadores, con amplia revisión del papel del asociacionismo en España.

En suma, se trata de una contribución notable al debate sobre costes de la atención sanitaria y sobre prioridades en salud, mejorada y actualizada en esta segunda edición, de elevado valor añadido para la investigación y la toma de decisiones en salud. Es una contribución fundamental a esta nueva interpretación de las decisiones colectivas.

Juan Manuel Cabasés
Departamento de Economía,
Universidad Pública de Navarra

La banca ética. Mucho más que dinero, de Oriol Alina (coordinador). FETS-Finançament Ètic i Solidari, Icaria editorial, Barcelona, 2002, 281 páginas

FETS-Finançament Ètic i Solidari es una asociación nacida en 1999 que reagrupa a más de 50 entidades catalanas, cuya misión es sensibilizar a los ciudadanos sobre la teoría y la práctica de los bancos éticos, con la finalidad de promover un proceso que desemboque en la constitución de un banco ético en Cataluña.

En noviembre del año 2000, FETS organizó en Barcelona el I Congreso Internacional de Banca Ética en Cataluña, con el objetivo de difundir las principales experiencias en este ámbito, que tienen su máximo exponente en los bancos éticos. De las ponencias que se presentaron en este congreso surge esta publicación.

Pero, ¿qué entendemos por banca ética?, ¿qué es lo que determina que un banco o un producto financiero reciba el calificativo de ético?

Los principales instrumentos de la banca ética son los préstamos y las inversiones financieras que conjugan criterios de rentabilidad económica y social. Los primeros se distinguen por la financiación de actividades con un impacto social o ambiental positivo, por el tipo de actividad o por el tipo de solici-

tantes: organizaciones de economía social, ONG, personas en situación de pobreza y exclusión. Generalmente, los prestatarios son personas y colectivos con dificultades para acceder a la financiación en los bancos convencionales y para ofrecer garantías formales. Algunos bancos éticos solicitan garantías patrimoniales, aunque en muchos casos se aplican sólo de forma parcial, siendo frecuente el recurso a otro tipo de garantías: el propio proyecto, a través de su capacidad para generar ingresos, la pertenencia y el *aval moral* de una red de entidades o de los grupos de solidaridad, en el caso de algunos países. Respecto a las inversiones, los bancos éticos pueden discriminar o favorecer a empresas en función de unos criterios definidos. Estos criterios pueden ser *excluyentes*, cuando no admiten o eliminan de la cartera de valores a empresas que fabrican determinados productos (i.e. armas, alcohol, tabaco, juegos de azar o de violencia) o mantienen comportamientos no admisibles para el fondo (publicidad ofensiva, explotación infantil, contaminación, colaboración con regímenes dictatoriales), y *valorativos*, cuando priman la inversión en empresas que se adecuan a los mismos (fomento de igualdad de oportunidades, promoción del desarrollo comunitario, producción de bienes o servicios que mejoren la calidad de vida, etcétera).

En cuanto a los ahorradores, normalmente no sólo buscan un rendimiento financiero, sino que también tienen otras motivaciones. Rentabilizar o invertir su dinero de forma congruente con sus principios o saber que el destino de su inversión va a parar a un determinado tipo de proyectos o empresas son las principales, estando en muchos casos dispuestos a renunciar a parte de la remuneración que podrían obtener en otros productos a cambio de esta certeza. La información periódica y la transparencia son claves para dar respuesta a sus motivaciones.

A lo largo de la primera parte de la publicación, se describen, en las sucesivas ponencias, los orígenes, la trayectoria, los ámbitos de actuación, la cartera de productos y los retos de futuro de un total de 11 experiencias de banca ética en distintos países europeos, en Estados Unidos y en países en vías de desarrollo. Destacaremos a continuación las principales experiencias expuestas, provenientes de instituciones que tienen la consideración de bancos, tanto en el Norte, como en países en vías de desarrollo.

La Banca Popolare Ética es un banco cooperativo con capacidad de operar en todo el país que surge por iniciativa de la Cooperativa hacia la banca ética, formada por las mayores organizaciones del tercer sector en Italia. Este banco se define como la banca del tercer sector, que nace desde el tercer sector y trabaja para el tercer sector. Con 10 millones de capital social, cuenta con una base social de 15.000 socios: 13.000 personas y 2.000 organizaciones, entre las que también hay municipalidades y provincias. Cuenta con una cartera de 67 millones de euros de ahorro, de los que 41 millones financian préstamos y 26 millones están invertidos en títulos del Estado. Sus sectores de inversión son: cooperación social, cooperación internacional, medio ambiente, cultura y sociedad civil. Sólo el 48 por 100 de las financiaciones aporta garantías reales.